

3

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELAMAX S. A. POR EL  
EJERCICIO FISCAL 2017**

Señores accionistas:

En cumplimiento a las normas societarias, contenidas en el artículo 263, numeral 4, de la Ley de Compañías, pongo a su disposición mi informe de labores, así como los estados financieros por el ejercicio fiscal 2017, correspondientes a la compañía **CELAMAX S. A.**

**RESULTADOS**

Las ventas del 2017 (\$4'275.496,97), comparadas con las del 2016 (\$4'837.698,30) constituyen una disminución del 11,6%. Estas cifras resultan totalmente preocupantes, por lo que, desde ya, les informo señores accionistas, que el ejercicio fiscal 2018, va a resultar un año muy difícil de vencer.

En cuanto, a los resultados finales obtenidos, éstos así mismo, son totalmente diferentes, ya que, mientras en el 2016 la compañía reportó a sus accionistas una utilidad neta de \$68.121,88; en el 2017, los resultados arrojaron una pérdida de \$1.820,68. Adicionalmente debo de recordarles, que, en el año 2016, **CELAMAX S. A.** pagó a sus trabajadores \$17.478,40 como participación del 15% sobre las utilidades contables, mientras que al Servicio de Rentas Internas se le canceló la cantidad de \$30.922,41 por concepto del Impuesto a la Renta.

En definitiva, señores accionistas, debo de manifestarles que es necesario tomar, decisiones drásticas, para seguir en este duro batallar. Quizás una de las decisiones sea, disminuir el tamaño del negocio, pero eso sí, siguiendo en la misma línea, ya que tenemos un prestigio y un buen nombre ganado en el mercado local y nacional.

El siguiente cuadro, refleja los resultados obtenidos luego de la gestión administrativa de los años 2017 y 2016:

| CUENTAS                       | 2017       | 2016       |
|-------------------------------|------------|------------|
| RESULTADOS ANTES DE IMPTOS.   | (1.820,68) | 116.522,69 |
| PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES | 0,00       | 17.478,40  |
| IMPUESTO A LA RENTA           | 0,00       | 30.922,41  |
| RESULTADOS FINALES            | (1.820,68) | 68.121,88  |

Fuente: Formulario 101 de los años 2017 y 2016.

**1.- CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS.** - El principal objetivo que asumimos al empezar el año 2017, fue el de al menos mantener los niveles de ventas y resultados logrados en el 2016.

Lamentablemente debo de manifestarles señores accionistas, que este objetivo no fue logrado. Disculpas existen muchas, como es el caso de que la economía ecuatoriana no creció en el 2017, así como también que es de general conocimiento que nuestros productos, si bien es cierto gozan de prestigio, son agradables, son requeridos, lamentablemente no son de primera necesidad y por lo tanto se pueden dejar de consumir sin que la alimentación de las familias se vea afectadas. Es muy conocido en el país, que el nivel de desempleo y subempleo es muy alto, lo que repercute en que nuestras ventas hayan caído en un 11,6% comparadas con respecto al 2016.

**2.- SITUACIÓN FINANCIERA.** – El tema de la situación financiera de la empresa, se encuentra totalmente explicado en el rubro “resultados”, en el cual, claramente se explica comparativamente las diferencias entre el 2017 vs. el 2016.

**3.- PROPUESTAS PARA EL 2018.** – Con certeza les puedo decir que, en el año 2018, nuestro negocio no va a mejorar, mientras la economía ecuatoriana no mejore. Con un incremento de \$11,00 sobre el salario básico mensual, el padre de familia difícilmente va a poder destinar recursos para la compra de nuestros productos, por lo que señores accionistas, debo de sugerirles en disminuir las operaciones de nuestro negocio. Ya no podemos seguir, teniendo el tamaño de un negocio, que por ahora ya no nos resulta rentable.

Estoy bien consiente, que la sugerencia que aquí les estoy planteando, va a tener un efecto social muy alto, especialmente para los trabajadores que perciben los menores ingresos, pero así mismo, señores accionistas debo de manifestarles que la sugerencia que estoy planteando, trae consigo la búsqueda de lograr recuperar los niveles de empleo y de resultados que veníamos reportando anteriormente.

Atentamente,



**GABRIEL NUÑEZ DEL ARCO**

**GERENTE GENERAL DE CELAMAX S. A.**

Guayaquil, 16 de marzo del 2018